



Acta Sesión Ordinaria N° 057 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:05 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 057 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el concejal, Sr. Juan Carlos Ramírez, en su calidad de concejal más votado, dado que el titular, don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, se encuentra haciendo uso de su feriado legal, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Alcalde (s) Don José Martínez, el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno (s), Don Esteban Yévenes, el Encargado de Rentas y Patentes, Don Omer Torres, la funcionaria del DAEM, Doña Constanza de la Torre, el Director del DESAMU, Don Danilo Burgos y la Secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres.

Secretario de Actas, Sr. Hernán Lizama Ganga.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anteriores, la N° 056 del 09 de enero de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/283/2023)**. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que no fue su intención, en la sesión interior, no respetar el reglamento, sino su interés de intervenir se basaba en que era la única persona, de las presentes en el concejo, que había asistido a la reunión en comento y por eso deseaba informar lo tratado.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- Sr. Renato Bello Grandón, Director Regional (s) de Vialidad Ñuble. Solicita asistencia de Sr. Migue Hidd Vera, Jefe Regional de Sub-Departamento de Expropiaciones de Vialidad Ñuble a sesión de concejo para informar sobre proceso de expropiaciones Ruta Intercomunal.

Recibida:

- Ord. N° 59, de Dirección Regional de Vialidad. Responde a invitación cursada. En la nota se indica que el Sr. Migue Hidd Vera, Jefe Regional de Sub-Departamento de Expropiaciones de Vialidad Ñuble, se presentará el lunes trece de febrero en la respectiva sesión del concejo municipal.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Alcalde subrogante, Sr. José Martínez, recuerda que el lunes nueve, en la sesión ordinaria, se aprobó la firma de contrato para la ejecución del proyecto de la pérgola de entrada. Luego informa que el miércoles once se realizó una reunión de funcionarios del Serviu con el equipo de Secplan, para aclarar y fijar diversos aspectos técnicos de la iniciativa de mejoramiento de calle O'Higgins, la cual se enmarca dentro de las obras consideradas a financiamiento por el programa de Pequeñas Localidades. Luego señala que del jueves doce al sábado catorce se desarrollaron las actividades de verano en la localidad de Panguilemu, coordinadas entre la comunidad y el municipio, a través de la Dirección de Obras Municipales, desarrollándose con gran éxito. El viernes trece se realizó una reunión técnica con los treinta y seis beneficiarios de los dos proyectos de soluciones individuales de agua potable rural, estuvieron presentes profesionales de Secplan, de la DOM y los encargados de terreno, por parte de las empresas, de los dos proyectos. En la ocasión se aclararon dudas y se entregó información importante relacionada con los alcances del proyecto y medidas de prevención y otras relacionadas con la puesta en marcha del proyecto. Ese mismo día se realizó el cierre del Programa Emprende, del FOSIS, en la ocasión veinticuatro vecinos de la comuna se recibieron en el programa, contándose con la presencia de un representante del Gobernador Regional, además del consejero regional Iter Stuardo y algunos señores concejales. La actividad se realizó en la Viña El Quillay y además de la importancia en si de que vecinos de nuestra comuna se capaciten en actividades económico productivas y fortalezcan sus emprendimientos, se realizó una actividad de retroalimentación, donde los usuarios pudieron expresar su observaciones y sugerencias para mejorar a futuro el programa. Luego, ese mismo día, concurrió a un almuerzo de aniversario del Club de Adulto Mayor Las Brisas del



Itata. Señala que se trató de una actividad muy significativa, además de un momento muy agradable, donde se compartió respecto de la evolución de la organización y sus inquietudes y destaca el cariño y delicadeza con estaba todo preparado. La presidente de la agrupación dedicó unas palabras de saludo a sus socios y de agradecimiento al municipio por todo el apoyo prestado. Luego informa de que se comenzó el proceso de licitación del APR de Carrullanca y se inició también el proceso licitatorio de la iniciativa denominada Estudio Hidrológico, la cual busca determinar fuentes de agua de mayor calidad, para asegurar la dotación en once localidades, asegurando la dotación para los APR. Informa luego en forma general de la aprobación de algunas iniciativas financiadas mediante los fondos FRIL del Gobierno Regional, de los cuales el Director de Secplan entregará posteriormente mayores antecedentes.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Memorándum N° 06 de Secplan. Entrega respuestas a consultas de señores concejales.
- Memorándum N° 09 de Secplan. Informa proyectos FRIL aprobados por el GORE Ñuble. Incluye breve presentación. El Presidente le cede la palabra al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, para que explique lo presentado. El Director señala que las iniciativas se encuentran aprobadas, son tres en total, correspondiendo a Construcción de Alumbrado Público Sector El Sauce y Otros, que involucra a varios sectores, los que menciona, son ciento veintidós luminarias y un costo de ciento veintiún millones de pesos. Explica que luego de esta aprobación se debe crear la glosa presupuestaria por parte del Gobierno Regional y luego deben ser aprobados su financiamiento por el Consejo Regional. Los otros dos proyectos son el de mejoramiento de la Posta de Cucha Cox, en el sector de El Sauce por ciento diecisiete millones de pesos y la ejecución de tres puntos de captación para el sistema de APR de Trancoyan y construcción de pozo. Reitera que se espera la creación de las respectivas glosas presupuestarias y firma de futuros convenios con el GORE. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que lo que se entregó es respecto de la recomendación técnica, pero los certificados señalan que queda sujeto a la disponibilidad financiera del GORE. Expresa que lo que se aprobó es la recomendación técnica de los proyectos, quedando pendiente aprobar los recursos, ya sea por el Gobernador o el consejo regional, lo cual no siempre es expedito, requiriendo la gestión política necesaria. El Director coincide en lo señalado, indicando que es lo que se indicó en la presentación. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que lo planteado es una buena noticia, que es fundamental tener los proyectos aprobados. Hace ver que el GORE tuvo un incremento importante de recursos y debiesen lograr el financiamiento. Indica que él ya ha iniciado conversaciones al respecto. Felicita a los equipos técnicos y señala que por el monto de cada proyecto, está en manos del Gobernador aprobar los recursos, ya que son menos de siete mil UTM. El Presidente agradece el trabajo de la Secplan, pero señala que hay diferencias entre la aprobación y el financiamiento y coincide en que, por el monto, queda en manos del Gobernador aprobar los recursos, destacando la importancia del trabajo político al respecto. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que es bueno que se informe al concejo, pero como la sesión se transmite a la comunidad, es importante dejar claro cuál es la situación exacta de las iniciativas. El concejal, Sr. Oviedo, destaca la importancia de estas iniciativas y felicita al equipo de Secplan. Coincide en que falta que el GORE apruebe el financiamiento. Felicita también a la DOM, que tiene una activa participación en la ejecución de las iniciativas. El concejal, Sr. Ibáñez, que efectivamente muchas veces las iniciativas tienen aprobación técnica y luego no se liberan los recursos, coincidiendo en el ejemplo del camino de Rincomavida, para el cual señala que en los años dos mil veinte y dos mil veintiuno se realizaron los trabajos previos, necesarios para pavimentar, por más de trescientos veinte millones de pesos, pero que hasta ahora la actual administración no ha dispuesto los recursos para su conclusión. La concejala, Sra. Zamudio, felicita al equipo de la Secplan. Señala que es oportuno que se entregue este tipo de información en el concejo.
- Ordinario interno N° 22 de DAF. Entrega información sobre publicaciones y adjudicaciones de licitaciones públicas año 2023. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que le han consultado por los contenedores de basura y pregunta si ya están asignados o se compraron en forma genérica. El Director de Secplan responde que es en el marco del proyecto Fondo Social para el Desarrollo Ñuble. Se presentaron dos iniciativas, una es Portezuelo cuida el medioambiente, que considera cuatro sectores. Involucra capacitaciones y contenedores. En los sectores se definirá los beneficiarios, en razón de que estén más alejados de los contenedores comunitarios. Se trabajará con las juntas de vecinos. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que en algunos lugares las personas indican que va gente de otros lugares y botan basura de diverso tipo, contaminando el sector, consulta si se dispondrá de contenedores grandes. Se le responde que se consideran y se explica la cantidad y criterios de distribución.
- Ord. N° 52 Alcaldía. Presenta modificación presupuestaria N° 1/2023 del DAF. El Director de Secplan explica la modificación. Indica que es por mayores ingresos y asignación de gastos. Los ingresos son por bonos especiales de término de conflicto y en parte de saldo inicial de caja. Sobre el gasto, el bono va dirigido a funcionarios de planta, contrata, suplencia y reemplazos. El saldo inicial de caja es para complementar el presupuesto de la fiesta de la cerveza. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta respecto si lo que va en la modificación se resta del saldo inicial de caja. Se le responde solo los seis millones y medio, lo otro, de los



bonos, son ingresos adicionales. Consulta el concejal si se esperará para su aprobación a la primera sesión de febrero. El Administrador señala que se solicita que el honorable concejo, si lo tiene a bien, pueda autorizar el gasto correspondiente a seis millones y medio, para el financiamiento de la fiesta de la cerveza, dado los altos costos de los artistas y servicios conexos como iluminación y amplificación. Este financiamiento adicional considera artistas, animados y otros. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que no tiene inconveniente en aprobar el gasto, pero hace ver la conveniencia de poder hacer esfuerzos para traer artistas de alto nivel. El Presidente sugiere hacer evaluaciones y presentar el avance respecto del desarrollo de las actividades ya realizadas. Luego consulta si dentro de los recursos que se van a reasignar, se considera artistas de mayor nivel o renombre. El Administrador señala que efectivamente se considera un artista estelar y bandas tributo, pero no quiere adelantar nombres, pues se está en negociaciones. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que en las localidades las organizaciones venden y generan recursos y la idea es que vaya gente de otros sectores, pero si van a ver lo mismo que en sus localidades es difícil que se trasladen. Considera asimismo pertinente autorizar el gasto. Consulta quien busca la parrilla de artistas, se le responde que el Administrador y el Director de Seguridad pública. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se ha contactado a todos los sectores, pues dirigentes de Cucha Urrejola le señaló que no se habrían contactado con ellos para las actividades a realizar en el lugar. El Administrador responde que con Cucha Urrejola se reunieron el pasado domingo y acordaron el programa, en el mismo sentido se ha trabajado con todos los sectores, ya sea con clubes deportivos y/o juntas de vecinos. El Presidente señala que se propone aprobar el gasto del saldo inicial de caja, de seis millones y medio, para reforzar el financiamiento de la fiesta de la cerveza, según se ha solicitado. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/284/2023).**

- Presupuesto Municipal año 2023.
- Ord. N° 53 Alcaldía. Presenta modificación presupuestaria N° 1/2023 del DAEM. La profesional del DAEM, Señorita Constanza de la Torre, presenta la modificación. Indica que se relaciona con el saldo inicial de caja, en lo referido a remuneraciones, pues se consideró inicialmente un ocho por ciento de reajuste y finalmente este fue del doce por ciento, por lo cual se espera un mayor ingreso por este concepto. En cuanto a gasto, se consideró, posterior a la elaboración del presupuesto, un sistema de vigilancia para la escuela Lomas de Chudal. el concejal, Sr Ibáñez, solicita dejar en acta, si se puede responder respecto de lo acordado, sobre dejar sistemas de vigilancia y/o alarmas sonoras en los establecimientos, si estas medidas ya se están implementando. La profesional señala que no dispone de esa información, pero se solicitará. El concejal, Sr. Sepúlveda, pide explicar algunos aspectos de la modificación, pues se señala un total de ingresos negativos. Se le explica que es más que nada un ajuste contable. Luego consulta si el gasto en seguridad considera la contratación de un vigilante o solo gastos. Se le responde que es un sistema de vigilancia, por eso se considera en arriendo. Luego consulta si solo se presenta o se pedirá autorizar ahora. El Alcalde (S) responde que solo se presenta en esta sesión. La concejala, Sra. Zamudio, consulta por el periodo en que no estará implementado el sistema de seguridad. Se le responde que en enero y febrero hay un nochero contratado.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Tarifas de Aseo, año 2023. El encargado, Don Omer Torres, explica brevemente la propuesta que se solicita aprobar y que fue entregada en la sesión anterior. El encargado explica que el costo lo estima el municipio y se informa al Servicio de Impuestos Internos, agrega que la mayor parte de estos costos los asume el municipio. Señala luego que año a año aumentan los residuos que se deben retirar y tratar, aumentando también los costos de ellos. Actualmente son casi cincuenta millones de pesos anuales lo que se gasta en este ámbito. Detalla luego respecto de patentes a los que se les aplica la tarifa y los predios que en las contribuciones se considera este ítem. El concejal, Sr. Sepúlveda, felicita el trabajo realizado siempre por Don Omer Torres. Luego señala que el pago de la extracción de la basura está ligado al avalúo de los predios, pero como la mayoría de ellos, en nuestra comuna, está exento de contribuciones, el costo lo asume el municipio. Señala que le parece que la tarifa está bien calculada. Luego hace ver que muchas actividades comerciales no han sacado sus patentes y ellos no pagan este derecho, lo que hacen presente los comerciantes formales. Indica que está por aprobar la propuesta. La concejala, Sra. Zamudio, consulta sobre las construcciones, si hay muchas no reguladas o se han ido regularizando. Se le responde que al otorgar una patente, se les exige tener regularizada la construcción. El Presidente señala que ahora se está en el tema de derechos de aseo y que se reconoce el trabajo de Don Omer Torres. Al no haber más consultas, somete a consideración la propuesta de tarifa de aseo para el año dos mil veintitrés. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/285/2023).**

Seguidamente Don Omer Torres, agradece, por ser esta la última sesión de concejo en la que participa, pues señala, está en partida, trabaja hasta el treinta y uno de marzo. Expresa su agradecimiento a este concejo y concejos anteriores, al alcalde y funcionarios, por todo el apoyo recibido. Indica que se va agradecido. Ha aprendido mucho, le ha costado desde chico salir adelante y se va contento y agradecido por el apoyo sentido como funcionario y persona.

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que Don Omer entró a trabajar en la municipalidad el año mil novecientos setenta y siete y se formalizó el año mil novecientos ochenta y dos, tiene cuarenta años de servicio en el municipio, ha trabajado con muchos alcaldes, entre ellos con él, indica que le merece el máximo respeto. Ha sido muy leal y comprometido con el servicio, siempre ha tratado de resolver problemas y colaborar. Señala que

ha sido un agrado trabajar con él, que lo que Don Omer buscaba es que las cosas funcionen bien. Destaca sus esfuerzos por salir adelante, en alguna ocasión tuvo problemas de salud graves y salió adelante. Reitera sus mejores deseos para su futuro, lo felicita y reitera que se siente orgulloso de haber trabajado con él, tanto como alcalde como en su condición de concejal. El Presidente reconoce la trayectoria de Don Omer, indica que ha trabajado siempre sin mirar el color político, ha tenido la mejor disposición para apoyar a quien lo necesita y sus aportes en el trabajo municipal, en tesorería, como inspector municipal, organizando eventos, el aporte a la Teletón y tantos otros. El concejal, Sr. Oviedo, indica que lo ubica desde hace muchos años, desde cuando estudiaba en el liceo. Destaca su constante buena disposición. Le desea mucho éxito en su futuro. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca la trayectoria de Don Omer, resumida por el concejal, Sr. Sepúlveda, señala que en los seis años que ha trabajado como concejal, ha podido conocerlo como la excelente persona que es, sencillo y siempre dispuesto a aportar. Destaca la iniciativa del Semillero (cueca infantil), la organización de la campaña de la Teletón y otras iniciativas. Le desea el mayor de los éxitos en las nuevas etapas que asume. Recuerda la frase que el dedicó la comisión organizadora de la campaña de la Teletón: “Un corazón agradecido es un imán de gratas sorpresas”, agregando que él demostró eso, que es un agradecido de Portezuelo y su comunidad. El concejal, Sr. Oviedo pide un aplauso para Don Omer, lo que es acogido por todos los presentes en la sala de sesiones. La concejala, Sra. Zamudio, agradece a Don Omer por sus cuarenta años de servicio en bien de la comunidad, así como lo hace también en su condición de comerciante, donde recibió de él todo el apoyo y orientación necesaria. Recuerda las iniciativas del Semillero y Adorno mi Local, impulsadas por Don Omer. Lo felicita por el trabajo realizado y le desea el mayor de los éxitos a futuro. El concejal, Sr. Iturra se suma a los reconocimientos y felicita a Don Omer por los cuarenta años de trayectoria como funcionario municipal, le agradece todo lo hecho por el beneficio de la comuna. Destaca su gran disposición y le reconoce como una gran persona.

El Presidente solicita suspender por un momento la sesión, para realizar una ronda de fotos de despedida y recuerdo de todo el Concejo Municipal de Portezuelo con Don Omer Torres.

Concluido los justos y merecidos homenajes y reconocimientos a nuestro querido funcionario Don Omer Torres Orellana, se retoma la sesión de concejo.

El Presidente consulta al Administrador sobre la confirmación del inicio de las actividades en el sector de Huacalemu, si comienzan el jueves y no el día miércoles, lo que el directivo confirma. El Alcalde (S), que está a cargo por parte del municipio de esas actividades, también lo confirma, señalando que se ha trabajado con la presidenta de la junta de vecinos y ellos solicitaron acortar las actividades, acotándolas solo a los días jueves diecinueve a sábado veintiuno de enero. Detalla luego las principales actividades que se desarrollarán. Aprovecha de reiterar la invitación a los señores concejales, para que puedan acompañar a la comunidad en sus actividades.

- Autorización de gasto de la modificación presupuestaria N° 1/2023 del DAF. Se aprobó al concluir la presentación de la modificación.
- Autorización Asignación Especial Transitoria. Esta solicitud fue entregada en la sesión pasada. La asignación de considera para los profesionales César Muñoz Arce, de profesión médico, con contrato plazo fijo y el monto de la asignación especial transitoria solicitado es de novecientos mil pesos desde enero a diciembre del año dos mil veintitrés; el médico Einstein Henríquez Arévalo, también con contrato a plazo fijo considerando una asignación de igual monto y por el mismo periodo; Danilo Burgos Osses, ingeniero comercial, con contrato de tipo indefinido, monto mensual de la asignación propuesta es de seiscientos setenta y dos mil pesos, por el mismo periodo que los anteriores profesionales y la químico farmacéutico Bárbara Puentes Rubilar, con contrato a plazo fijo y el monto solicitado es de ciento veinte mil pesos mensuales, también por el periodo de enero a diciembre del presente año. El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita se pueda explicar la asignación de la químico farmacéutica. El Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos, explica que el año dos mil veintidós hubo una gran rotación de este perfil profesional, básicamente porque no se pudo llegar a un buen acuerdo económico, por ello para este año se le ofreció un sueldo de dos millones de pesos, para lo cual se requiere esta asignación, inicialmente el monto de la asignación iba a ser mayor, pero se le pudo reconocer una antigüedad laboral por desempeño en la comuna de Ninhue, por lo que pudo ser clasificada en un nivel superior, el nivel A nivel trece, por ello la asignación es por el monto solicitado. Indica que esto se había conversado en la comisión. El concejal señala que es importante que la gente sepa que el tener dos médicos más, al Director del Desamu y a la químico farmacéutico, es un esfuerzo que hace el municipio, para una buena atención, es un lujo la cantidad de médicos que se tiene. El Presidente somete a consideración las asignaciones solicitadas en forma individual:
 - 1.- Asignación especial transitoria para el profesional César Muñoz Arce, de profesión médico, con contrato plazo fijo, monto de la asignación especial transitoria de novecientos mil pesos, desde enero a diciembre del año dos mil veintitrés. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/286/2023).**
 - 2.- Asignación especial transitoria para el profesional Einstein Henríquez Arévalo, de profesión médico, con contrato plazo fijo, monto de la asignación especial transitoria de novecientos mil pesos, desde enero a diciembre del año dos mil veintitrés. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/287/2023).**
 - 3.- Asignación especial transitoria para el Director del Desamu Danilo Burgos Osses, ingeniero comercial, con contrato de tipo indefinido, monto mensual de la asignación es de seiscientos setenta y dos mil pesos desde enero a diciembre del año dos mil veintitrés. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/288/2023).**



4.- Asignación especial transitoria para la química farmacéutica Bárbara Puentes Rubilar, con contrato a plazo fijo y el monto de la asignación es de ciento veinte mil pesos mensuales, por el periodo de enero a diciembre del presente año. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/289/2023).**

El Presidente solicita acuerdo para extender la sesión más allá de los ciento veinte minutos reglamentarios. Se vota a mano alzada y se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/290/2023).**

Incidentes:

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. En primer lugar envía un saludo a la Agrupación de Adultos Mayores Brisas del Itata, con quienes compartieron el almuerzo de celebración. Destaca y agradece lo grato de la celebración y el esmero en la atención. Luego señala que el sábado pasado estuvo con los vecinos del sector Cucha Urrejola, que tradicionalmente se reúnen para despejar sus caminos. Los acompañó el prevencionista Don Pablo Jiménez. Felicita a la comunidad por esta iniciativa de tipo preventivo y de seguridad vial. Aboga para que esta iniciativa se replique en otros sectores. Luego consulta si quedan contenedores grandes de basura que estén disponibles, porque en el sector del El Sauce hace falta dos contenedores, para dejar instalados dos contenedores en cada uno de los puntos propuestos que detalla. En el mismo ámbito recuerda lo que planteó anteriormente, respecto de dejar puntos de acopio para vidrios y plásticos al menos en los sectores más poblados. Felicita luego al equipo a cargo de las actividades realizadas en el sector de Panguilemu, así como a los organizadores por parte de la comunidad. Plantea que vecinos le señalaron sus inquietudes respecto al mantenimiento de la multicancha del sector. Señala que faltan varias planchas. Solicita que el Director de Secplan pueda informar respecto a iniciativas de mantenimiento de multicanchas. El Director señala, respecto a los contenedores, que quedan alrededor de cinco de tipo colectivo y se está definiendo los puntos a instalar, agrega que toma nota de lo solicitado por la concejala, para su análisis. Sobre las multicanchas, indica que existe una iniciativa de mantención y mejoramiento de multicanchas, la que se presentó al FRIL, pero no quedó aprobada. En una próxima convocatoria se insistirá con esta iniciativa o de lo contrario se intentará vía Subdere, por la línea PMU. La concejal luego hace un llamado a los vecinos a que no lleve sus residuos si ven que ya están colmados, para evitar micro basurales. El Presidente consulta si hubo una licitación de contenedores individuales solamente o también colectivos. El Director señala que existen veinte contenedores colectivos de los cuales falta por distribuir cinco. Los cien contenedores individuales están en proceso de licitación y luego se licitarían otros cien. El alcalde subrogante hace un llamado a la comunidad, en el sentido de que los contenedores colectivos no son para que la comunidad deposite constantemente la basura, sino los días o el día que se sabe va a pasar el camión recolector, de acuerdo al calendario existente, de modo que no se convierta el punto del contenedor en un micro basural, con todos los riesgos y molestias que esto implica. Asimismo hace ver que el contenedor colectivo es principalmente para quienes residen más lejos de la ruta de paso del camión recolector. Estos contenedores colectivos son un depósito de tránsito. Indica que nada se soluciona con instalar más contenedores en cada punto, si la comunidad no toma conciencia y deja de usarlos como un depósito permanente de su basura.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. El concejal señala que el tema de los contenedores es algo que se habla desde hace meses atrás. Indica que las comunas están retirando los contenedores, por las razones ya comentadas. Describe algunos casos muy gráficos. Señala que el tema se debe tomar con responsabilidad. Estima que se debe seleccionar un departamento para que haga una educación a los vecinos sobre este tema. Luego se refiere a la compra del estanque para el APR del sector de Chudal, indica que hace un tiempo se aprobaron los recursos y pide que se concurra el fin de semana fuese personal del municipio a explicar al comité, que tiene reunión, porque aún no se ha podido comprar el estanque. Luego indica que en Chudal, en la bajada previa a la escuela, no hay luminarias, porque hace un tiempo se cayó un árbol. Indica que esta situación aún no ha sido subsanada, consultando al Administrador cuando se podrá dar una solución. Luego señala que uno de los estanques del sistema de APR de Chudal tiene problemas de llenado, por la falta de agua, agregando que la DOH recomendó alimentarlo con camiones aljibes. Al respecto solicita que la Dirección de Seguridad resuelva pronto este asunto. Indica luego que solicitará por escrito una copia de la resolución sanitaria del APR de Membrillar.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. Inicia su intervención agradeciendo a la Agrupación de Adultos Mayores Brisas del Itata, por la invitación a participar en el almuerzo de aniversario, indica que fue una bonita actividad y ofrece todo el apoyo desde el concejo a dicha organización. Luego se refiere a una visita realizada, junto a la concejala, Sra. Zamudio, al ELEM San Miguel, de Portezuelo. Plantea que compartió con el personal, acerca de que el recinto no cumple con las especificaciones requeridas actualmente para certificarse. Se han hecho observaciones a las instalaciones y falta personal. Explica que se les señaló que en otras comunas los ELEM dependen directamente de los municipios. Indica que se hace un muy buen trabajo, pero más allá de la subvención y el buen trabajo realizado, se requiere preocuparse más como municipio y lograr su certificación. Luego indica que, camino a Buenos Aires, aún en el sector urbano, el alumbrado público está apagado desde hace quince días. Prosigue destacando que los vecinos del sector de Quitento rozaron los caminos interiores, lo que es una muy buena práctica, lo destaca, al igual que a los vecinos del sector de Cucha Urrejola. Sobre los micro basurales, indica que es un problema que también se daba en la comuna de Ránquil, debido a las malas prácticas



de los vecinos. Plantea que junto con la entrega de los contenedores tiene que ir una actividad educativa sobre el tema. Se refiere luego a la solicitud de instalación de lomos de toro, indicando que es contrario a tantas restricciones, que si es necesario su instalación, debería ser respaldado por estudios técnicos, dado que pueden ser causa de accidentes. Estima que uno de los problemas es que no se respeta la señalética vial. El Presidente señala que espera que al retorno del Alcalde se pueda presentar la propuesta de reordenamiento vial del sector urbano, para poder avanzar en superar estas situaciones. El concejal, Sr. Ibáñez, sugiere oficiar a CONASET, para solicitar un estudio, que indique las mejores soluciones a los problemas de tránsito existentes. El Presidente coincide con lo planteado y solicita un acuerdo para solicitar que desde el municipio se oficie a la CONASET, solicitando el estudio indicado. Se vota a mano alzada. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 057/291/2023).**

Seguidamente el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal indica que sus tres puntos considerados los enviará vía correo electrónico.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, quien señala que también enviará sus inquietudes vía servicio de mensajería de WhatsApp.

Finalmente, el Presidente, en su calidad de concejal, hace uso de su tiempo de incidentes. Sobre el problema de los contenedores estima que es importante una labor formadora e indicar, en los puntos de acumulación, los días que pasa el camión recolector y otras medidas pertinentes. Luego indica que se reunió con las directivas del comité de APR y junta de vecinos de Buenos Aires, además de la Señora Paola Bustos, porque postularon con su equipo a tres proyectos de fondo de medioambiente. Se adquirirán más de cien contenedores en Buenos Aires y cincuenta en La Cancha, indica que se hará llegar la invitación para la actividad de cierre y entrega de los contenedores. Luego señala que el vecino Carlos Balboa se contactó con él, para señalarle una inquietud respecto de que la vereda frente a su vivienda quedó inconclusa, sugiere poder ver la situación y entregar una respuesta al vecino. Indica luego que vecinos le han reiterado que en calles Blanco Encalada, Balmaceda y San Martín hay vehículos que permanecen estacionados por semanas e incluso meses, pide se pueda fiscalizar y tomar las medidas pertinentes. Sobre los juegos de agua, indica que los vecinos le han manifestado que funcionan bien, pero que la música no es pertinente para los usuarios que son los niños. Sugiere mejorar este aspecto e incluso usar esta vía con fines formativos. Señala que dejará otros temas pendientes para la próxima sesión. Solicita se puedan dar soluciones y responder las inquietudes. El concejal, Sr. Sepúlveda, coincide en que los acuerdos puedan plasmarse en acciones. Sobre los vehículos estacionados por largo tiempo, recuerda que se dijo que terminado el proyecto de señalética se iba a abordar. El Alcalde subrogante señala que la política es ejecutar los acuerdos tomados, sobre el registro de acuerdos plantea que en las actas van adecuadamente registrados y destacados los acuerdos, incluso con letra en negrilla. Luego hace ver que, para que los asuntos propuestos queden como acuerdos deben ser sometidos a consideración del concejo, votados y aprobados, de lo contrario son sugerencias. Independiente de ello el Alcalde es muy abierto a acoger las iniciativas planteadas en las sesiones.

Cuenta de Comisiones:

Sobre la comisión de selección, consulta si se reunió. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que está el Director del Desamu y se le puede consultar a él sobre el avance del proceso de concurso para Director del Cesfam. Ante lo planteado el Presidente le solicita al Director si puede entregar alguna información, sin comprometer el proceso. El Director señala que efectivamente se está a mitad del proceso. Indica que se recibieron seis postulaciones, la comisión se reunió y evaluó antecedentes de experiencia y capacitación, el miércoles dieciocho es la entrevista psicolaboral y el diecinueve se reúne la comisión nuevamente para ponerse de acuerdo respecto de la entrevista, que se realizaría el día lunes, se espera el mismo lunes entregar la terna al Alcalde, para elegir a la persona que asumiría. El concejal, Sr. Sepúlveda, pide que se pueda explicar en qué consiste la entrevista psicolaboral. El Director señala que fue un acuerdo tomado a solicitud del concejo, así como que la profesional fuera ajena al sistema comunal. Indica que se contrató a una profesional con experiencia en este tipo de selecciones. El concejal complementa detallando la larga experiencia en el ámbito público y privado, así como la formación de la profesional contratada. El Director destaca que, como señalaba el alcalde subrogante, las sugerencias del concejo son tomadas en cuenta. El concejal hace ver que la comisión a cargo del concurso elige una terna, pero es el Alcalde quien determina la persona seleccionada. El Presidente destaca que se acogieron las sugerencias del concejo y que la comisión a cargo del concurso ha funcionado adecuadamente. Luego sugiere que se le informe oportunamente el resultado del concurso, dado que recién se reunirán como concejo el día trece de febrero. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que eso es una atribución del Alcalde. Agrega respecto de la selección por parte del Alcalde sobre los nombres que lleve la terna, que la tendencia es que las determinaciones de la autoridad sean fundamentadas. El Presidente reitera en su solicitud de que puedan ser informados una vez resuelto el concurso, consulta al director de Control Interno (s) si se puede tomar ese acuerdo. El Director indica que una vez resuelto se debe dictar un decreto y ese es público, por lo que pueden tener acceso a dicho documento. El concejal, Sr. Ibáñez, señala que el Alcalde siempre ha sido transparente en estos temas y no es necesario sembrar dudas al respecto. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que además, luego de resolver, se debe comunicar al seleccionado y esta debe aceptar el nombramiento, recién ahí el proceso está terminado. El Presidente señala que es un proceso histórico, porque por primera vez la ciudadanía está en conocimiento de este. Agrega que es una decisión que



debe tomarse el peso que conlleva y que debiera tomarla el Alcalde o el subrogante o seguir con el subrogante siguiente. El concejal, Sr. Sepúlveda, destaca el proceso, la cantidad de postulantes y el hecho de que los subrogantes son de la confianza del Alcalde, por lo que la decisión al final la tomará él. El Alcalde subrogante solicita no entrar a elucubrar, pues ha sido un proceso transparente, como todos los actos de esta administración, pide evitar suponer procesos poco transparentes. Indica que Alcalde debe cumplir con todos los procesos y que informará al concejo y a la comunidad como siempre lo ha hecho, reitera luego su llamado a no hacer elucubraciones. El presidente indica que eso no está en duda, pero que dado que la comisión elige una terna y sobre ella se debe pronunciar el Alcalde, es que pide tener la mayor claridad. El Alcalde subrogante le hace ver que todo el proceso está claramente reglado en cuanto a su desarrollo.

El Presidente agradece la posibilidad de dirigir el concejo en estas dos sesiones, destacando el respeto entre los integrantes y la altura en que se han tratado los temas.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:59 hrs.